

Quito, 17 Marzo de 2008

Señor Licenciado
Edgar Garrido Jaramillo
PRESIDENTE DE EGAR S.A.
Presente.

Señor Presidente:

Reunida la Junta General Ordinaria de EGAR S.A, mediante convocatoria publicada en fecha 4 de Marzo de 2008, presento el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2007, para el conocimiento y aprobación de los señores accionistas que asisten a esta junta.

De acuerdo con lo planificado, los objetivos previstos para el ejercicio económico 2007, así como presupuesto, objetivos ISO y certificaciones, proyecciones para mercados nacional e internacional muestran un cumplimiento adecuado.

Las disposiciones de la Junta General y el Directorio, fueron ejecutadas de la manera indicada en la última Junta General Ordinaria.

Ha sido necesario mantener inversiones principalmente en conocimiento, la capacitación y mejora de los procesos de recursos humanos para lograr los resultados. Las Certificaciones sobre gestión y producto imponen mejoras permanentes, y para ello, innovación, que requiere de un conocimiento superior de los profesionales aptos para implementar tecnología o nuevos requisitos.

Las remuneraciones son revisadas de acuerdo con el desempeño y la inflación. Se reconocen bonos que están vinculados con resultados. En este año se tramitó la jubilación patronal de un obrero y están aptas para ella dos personas más.

En relación con el ejercicio precedente, en el 2007 se evidencia un crecimiento de 15% en las ventas en dólares y en el volumen de productos fabricados 11.5%, en producción 8.1%. Hay una mejora en el precio de venta para compensar el crecimiento del costo internacional de materias primas principalmente. La estructura de costos y gastos se mantiene en los últimos tres años sin variación, aunque en este período mejora algo la rentabilidad neta.

Recomiendo la distribución de dividendos en pagos periódicos. Nuevas inversiones que son necesarias deberemos financiar, para cuidar los intereses de los accionistas en cuanto a nuevas normas tributarias.

Encontramos oportunidades para la empresa que pueden verse amenazadas por la situación política interna, deberemos medir el riesgo permanentemente. No se percibe consistencia en las políticas para el sector productivo.

En relación con el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, mantenemos el respectivo licenciamiento del software instalado. Nuestras marcas tienen el registro local y en algunos destinos de exportación, otros se encuentran en proceso de registro.

Reitero la confianza en los profesionales que trabajan para EGAR S.A., su competencia y compromiso, tienen mérito propio y han hecho posible estructurar una organización para el futuro.

Para concluir este informe anual, llamo su atención sobre la necesidad de prever acuerdos sobre protocolo familiar que aseguren la futura existencia de esta empresa. También será beneficioso considerar la renovación en la dirección de la compañía.

Atentamente,

Cecilia G. de Guva

Cecilia Garrido O.
GERENTE GENERAL